

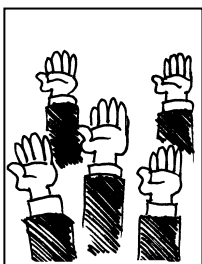


Los impuestos deberán pagarlos quiénes ganan más

El 29 de noviembre, el gobierno envió a la Asamblea Legislativa una propuesta de reformas a la ley de Impuesto sobre la Renta. En ella se beneficia a quienes obtienen menos ingresos y se obliga a pagar más a los millonarios. Con la propuesta, la derecha llora y los empresarios aúllan.

Contenido de la propuesta del gobierno

Para quienes trabajan y quienes tienen negocios que no están inscritos legalmente, la propuesta tiene 4 tramos de pago:



- 1) No pagarían el impuesto quienes tienen ingresos menores de 338 dólares al mes. Actualmente, lo pagan quienes reciben más de 209 dólares. Con la medida se beneficiarían 82 mil personas más.
- 2) Pagarían el 10 por ciento de renta quienes perciben entre 338 y 758 dólares mensuales, después de haberles restado un piso de 338 dólares y además, 1 mil 600 dólares de gastos anuales de educación y salud.
- 3) Pagarían el 20 por ciento de impuesto quienes tienen ingresos de 758 dólares hasta 1 mil 792 dólares mensuales, o sea, de 10 mil dólares al año, después de haberles restado un piso de 833 dólares al mes.
- 4) Pagarían el 30 por ciento de impuesto quienes perciben más de 1 mil 792 dólares al mes, o sea 21 mil 500 dólares al año.



Para las empresas, el impuesto sobre sus ganancias pasaría de 25 a 30 por ciento. Si se reparten dividendos entre socios, se les aplicaría el 10 por ciento. Y a las empresas que declararan cero ganancias o pérdidas, se les cobraría el 1 por ciento sobre sus ingresos brutos.

Con esta reforma fiscal, el gobierno busca recaudar 177 millones de dólares más, para invertirlos en salud, educación, seguridad y la reconstrucción de las unidades productivas agrícolas afectadas por la tormenta 12-E.

La reacción de la derecha empresarial y política



Los que más brincan y lloran son los empresarios aglutinados en la ANEP, que más dinero ganan y menos impuestos pagan. Esos grandes

empresarios evaden impuestos por 1 mil 600 millones de dólares al año y solo le aportan al gobierno el 18 por ciento de lo que éste recauda. El 82 por ciento lo pone el pueblo.

Y como esos empresarios son los dueños de ARENA, ese partido se opone a la reforma, dado que con ella, se podría favorecer al pueblo trabajador.

Por eso, aunque esa propuesta fiscal requiere de 43 votos en la Asamblea Legislativa para ser ley, las organizaciones populares y sociales deben exigir en las calles su pronta aprobación.